

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

Dependencia responsable:

No. de acta: N/A Reunión interna: X Reunión externa

Fecha: 12-02-2026 Hora de inicio: 9:00 AM Hora de finalización: 11:00 AM

OBJETO DE LA REUNIÓN

Revisar con los enlaces étnicos de los cabildos Muisca de Suba y Bosa la nueva propuesta del Protocolo de acceso diferencial a las cuatro áreas protegidas priorizadas: Humedal Tibanica, Humedal Tibabuyes/Juan Amarillo, Parque Distrital evológico de Montaña Mirador de los Nevados y Humedal Chiguasuque- La Isla.

TEMAS TRATADOS

- Revisión de la nueva propuesta del protocolo de acceso diferencial
- Perspectivas y reflexiones desde los cabildos para mejora de la propuesta
- Revisión de Fichas de caracterización de los SSM para las áreas priorizadas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Revisión de la nueva propuesta del protocolo de acceso diferencial

Se dió inicio a la reunión con una lectura de la nueva propuesta elaborada por el equipo socioambiental para el Protocolo logístico de Acceso Diferencial. La intención de esto era dar a conocer los ajustes pensados antes de pasarla a las autoridades del cabildo, así mismo, escuchar las recomendaciones de Daniela Neuta enlace muisca del cabildo de Bosa y Daniel Caita enlace muisca del cabildo de Suba en relación a los temas abordados.

2. Perspectivas y reflexiones desde los cabildos para mejora de la propuesta

Las principales reflexiones estuvieron relacionadas con los siguientes puntos:

- Los PMA y regímenes de uso de las AP no fueron concertados con los cabildos, hay preocupación de los mayores de compartir sus conocimientos ancestrales porque temen que las prácticas tradicionales se vean restringidas.

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

- Cuando se hable de que la SDA no tiene “recursos” para las actividades, dar claridad que se habla de temas financieros.
- Preocupación entre los cabildos que se cambien las reglas de cómo se han venido realizando algunas articulaciones. Ejemplo: El tema de préstamo de balsas que era coordinado directamente con el administrador de Juan Amarillo y con Aguas de Bogotá.
- Se manifiesta que para los grandes eventos no había inconvenientes de acceso, más bien se necesita la reglamentación para la autorización e ingreso de mayores, parteras, comunidad, en las actividades ocasionales tales como: pagamentos, pagamentos de mortuoria, siembra de placentas entre otros.
- En cuanto al control de acceso de personas ajenas a la comunidad, son los mismos cabildos quienes asumen la responsabilidad sobre los asistentes a los eventos. Preferiblemente se sugiere que se deleguen representantes por cabildo, que sean los encargados de notificar las actividades a los administradores.
- Se conversó sobre la posibilidad de incluir el tema del PDEM Mirador de los Nevados del acceso 24/7 para los habitantes del predio arriba del parque. Se debe revisar si es pertinente o no integrarlo al protocolo ya que puede abrir la discusión a otros lugares, sin embargo, es probable que el tema salga en la reunión que se tenga con los cabildos.
- Hay reticencia de la comunidad, especialmente de los mayores por compartir sus datos de contacto, por lo mismo, se dificultan los registros con listas de asistencia.
- Se recalcó nuevamente el tema del uso ceremonial de fuego y tabaco, ya que son actividades que deben ser concertadas en el marco de los rituales y pagamentos en los SSM y armonizadas con los PMA y regímenes de uso en el marco del protocolo de acceso diferencial.
- Existe una temporalidad y calendario muisca de rituales asociados a los solsticios de invierno y de verano y equinoccios de invierno y de verano, consultar con las autoridades en el encuentro que se tenga qué posibilidad hay de construir un calendario que sea funcional para el protocolo sin necesidad de develar detalles de las actividades que requieren de un manejo interno.

3. Revisión de Fichas de caracterización de los SSM para las áreas priorizadas

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

Se revisaron las categorías de las actividades que se enviaron en las fichas de caracterización de los SSM una por una ahondando en las especificidades para cada una de las peticiones, de acuerdo a la actividad. En relación a esto, se mencionó que es bueno especificar que para los eventos grandes haya un ejercicio de limpieza o restricción de los plásticos de un solo uso para el cuidado del Humedal. Así mismo, se revisó el tema de las balsas y los préstamos, y los horarios de algunas actividades como pagamentos, siembra de placentas, etc, que no tienen una temporalidad específica.

Se sugirió que una forma de clasificar las actividades sin entrar en los detalles ancestrales podría ser:

Actividades específicas: Son aquellas actividades tradicionales que responden a una temporalidad relacionada con los calendarios (lunares y solares, solsticios y equinoccios), pueden ser anuales o mensuales. Entre estas se encuentran los eventos como: La niña Huitaca en el RDH Tibabuyes/ Juan Amarillo, posesión de los cabildos, entre otras.

Actividades ocasionales: Son aquellas actividades que responden a prácticas culturales y ancestrales propias de los cabildos muiscas y que difícilmente pueden ser catalogadas en una temporalidad ya que dependen del consejo de mayores, tomas de medicina ancestral o ejercicios de espiritualidad. Entre estas se encuentran: Pagamentos de partería, pagamentos de mortuoria, siembras rituales, entre otras.

Se podría pensar para el Protocolo desarrollar las especificidades de cada una de estas actividades para seguir reforzando el componente de mejorar la logística y la articulación entre los cabildos y la SDA para la armonización en relación a los SSM dentro de las AP.

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
No se asumieron compromisos en esta reunión		
(Incluir tantas filas como sea necesario)		

NOTA: La relación de asistencia hace parte integral del acta.

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

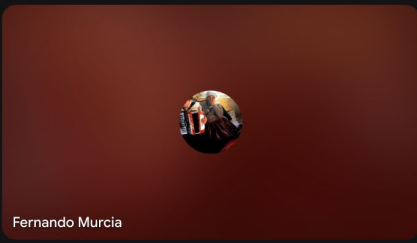
Elaboró: Laura Pardo
Revisó: Fernando Murcia
Aprobó: Fernando Murcia

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
3	Se actualiza bajo las directrices definidas en el Decreto 189 de 2020 y de la Directiva 005 de Gobierno Abierto. Se incluye la columna de “tipo y número de documento de identidad” en la relación de asistencia.	Radicado No. 2023EE171778 del 28 de julio del 2023.
4	Se actualiza incluyendo al final, los campos correspondientes para el diligenciamiento de los responsables de elaboración, revisión y aprobación del acta.	Radicado 2024IE221864 del 23 de octubre de 2024

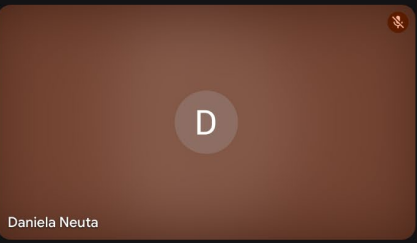
RESPONSABLES DE ELABORAR Y ACTUALIZAR

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Juan Carlos Ortiz R. Cargo: Contratista Fecha: 22/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024

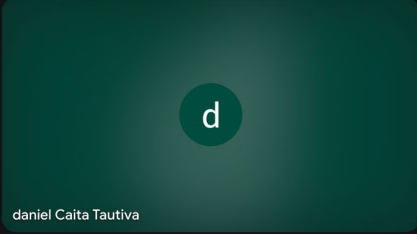
  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4



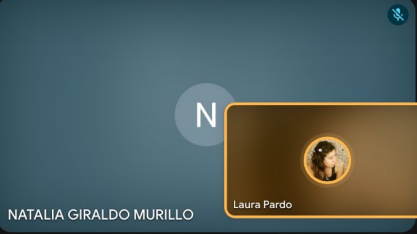
Fernando Murcia



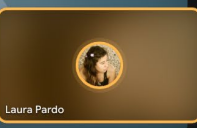
Daniela Neuta



daniel Caita Tautiva



NATALIA GIRALDO MURILLO



Laura Pardo

Virtual: Reunión enlaces protocol... X

interna que nos pudieran compartir?

NATALIA GIRALDO MURILLO 10:12

N Y que se presenten?

NATALIA GIRALDO MURILLO 10:18

N Orquesta jajaja

NATALIA GIRALDO MURILLO 10:20

N Y donde se suelen sembrar?

NATALIA GIRALDO MURILLO 10:41

N No pero esa es con gobierno

Envía un mensaje

10:45 | Virtual: Reunión enlaces protocolo SSSM

🔊 🔇 📷 🖥️ 😊 🗨️ 🙋 🔄

🕒 💬 ☰

  		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN						
		Acta de reunión y relación de asistencia						
		Código: PE03-PR05-F3					Versión: 4	
FECHA: 12/02/2026			HORA DE INICIO: 09:00			HORA DE TERMINACIÓN: 11:00		
LUGAR: virtual - Meet		TEMA:				RESPONSABLE: SDA		
NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA / ENTIDAD	FU NC IO NA RI O	C O N T R A T I S T A	O T R O S	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
Laura Daniela Pardo	1010206163	DAP		X		ldpardoc@gmail.com	3173048563	Laura pardo
Fernando Murcia	1014192775	SDA				fernando.murcia@ambiente bogota.gov.co	3138605261	Fernando Murcia
Daniel Ricardo Caíta Tautiva	1010084947	AB-SDA		x		daniel.caíta@aguasdebogota.com.co	3022728067	Daniel R. Caíta
Lesly Daniela Naranjo Neuta	1000127156	SDA- DAP		X		leslyneuta2000@gmail.com	3228490435	Daniela Naranjo

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: <https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales>. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.